

CUANDO CREAR UNA IDENTIDAD NACIONAL EN LOS TERRITORIOS PATAGÓNICOS FUE PRIORITARIO

Por Susana Bandieri

Facultad de Humanidades - Universidad Nacional del Comahue

A MANERA DE PRESENTACIÓN

Cuando se habla de Estado nacional, concepto por demás complejo que involucra una variedad de cuestiones, comúnmente se hace referencia a uno de sus atributos más visibles: el control de un territorio definido por fronteras, que además se entienden como límites con otros Estados nacionales.¹ Ahora bien, si se piensa en la historia nacional argentina y, dentro de ella, en la región patagónica, la cuestión de asegurar los límites jurídico-administrativos aparece recién como preocupación definitiva de los gobiernos en la segunda mitad del siglo XIX, cuando las instituciones nacionales, en pleno proceso de consolidación, decidieron extender coercitivamente sus dominios sobre la sociedad indígena, hasta entonces soberana de esos territorios, ampliando una "frontera interna" móvil y permeable que impedía hasta entonces la expansión agropecuaria que exigía la plena incorporación del país a las formas capitalistas de producción. La "nacionalización" del Estado implicó entonces el avance de las formas de ejercicio del poder sobre nuevos espacios del norte y sur del país, definidos desde entonces como Territorios Nacionales en directa alusión a la "falta de madurez" para su incorporación definitiva como provincias argentinas.²

Debe sin embargo tenerse en cuenta que, en ese momento, el Estado nacional se consolidó como tal en la Patagonia a partir de límites no siempre bien conocidos y escasamente estudiados, sin relación alguna con la reivindicación de pasados comunes de los pueblos dominados, que de hecho fueron marginados y excluidos del proceso, cuando no exterminados, desconociendo siglos de contactos entre las poblaciones europeas y nativas. De allí entonces que cualquier estudio que pretenda eludir tales herencias comunes,³ difícilmente logre una comprensión exacta de la realidad regional. En la Patagonia, como en cualquier otro espacio regional/binacional, sujetar los procesos históricos a los límites políticos de provincias y/o naciones, impuestos desde un Estado central en formación, implica altísimos riesgos comprensivos. Máxime en aquellas áreas marginales al proceso de expansión económica nacional -con fuerte centro en la producción agropecuaria destinada a la exportación por los puertos del Atlántico-, como es el caso que nos ocupa en las áreas patagónicas, lindantes con la Cordillera de los Andes.

Factores de vieja data hicieron que estas zonas, tradicionales abastecedoras de ganado al mercado del Pacífico, siguieran manteniendo sólidos contactos económicos y socio-culturales con los centros y puertos chilenos por encima de la intención de imponer límites políticos y fronteras nacionales. La débil presencia institucional de ambos Estados -argentino y chileno-, facilitó la

¹ Resulta importante aclarar la diferenciación que en nuestros trabajos hacemos entre *límite* y *frontera*. Mientras el primero implica una separación lineal de jurisdicciones bajo distintas soberanías, la segunda involucra una concepción de espacio social, donde las comunidades involucradas no necesariamente responden a la necesidad de los Estados nacionales por afirmar sus soberanías nacionales en los límites del territorio.

² Por ley N° 1532 del 16 de octubre de 1884 se crearon los Territorios Nacionales de Chaco, Formosa y Misiones en el norte, la Pampa en el área central del país y, en el sur, por división de la Gobernación de la Patagonia, los de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, estableciendo sus superficies, límites, forma de gobierno y administración. Hasta mediados de la década de 1950, en que se convirtieron en provincias -con la excepción de Tierra del Fuego que se provincializó en 1990-, los territorios nacionales fueron simples divisiones administrativas carentes de autonomía y absolutamente dependiente del gobierno central. Para más información ver S. Bandieri, *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

³ Fontana, Josep "Estado, Nación e Identidad" en *Travesía* N° 1, Universidad Nacional de Tucumán, segundo semestre de 1998, pp.5-16.

supervivencia de tales relaciones, convirtiendo a la frontera en un espacio social de larga duración y funcionamiento característico. Si bien la conquista militar de los territorios indígenas actuó como primer elemento desestabilizador importante de tal funcionamiento fronterizo al imponer las formas capitalistas de producción, las tendencias mercantiles sobrevivieron, con nuevas reglas y otros actores, hasta avanzado el siglo XX. Fueron los mismos Estados nacionales los que, al sobrevenir el derrumbe del modelo exportador con la crisis internacional de los años 1929-30 y profundizarse el modelo sustitutivo de importaciones en la segunda post-guerra, impusieron controles policiales y económicos al tránsito cordillerano, los que habrían terminado por descomponer definitivamente las relaciones descriptas.⁴

Una de las consecuencias más visibles de esta persistente articulación socioeconómica se relaciona con el alto poblamiento con grupos migrantes transcordilleranos que caracterizó a las áreas fronterizas de la Patagonia, muchos de ellos mestizos e indígenas que reingresaron al territorio argentino una vez terminadas las campañas militares; otros, como producto de la expulsión de las poblaciones rurales chilenas a causa de los procesos de colonización de ese país que los excluían -favoreciendo claramente a las poblaciones de origen alemán o suizo-; de las duras condiciones laborales existentes en ese país y; siempre, de la esperanza de poder hacerse de tierras propias en la Argentina. Fue así que importantes contingentes campesinos penetraron por los pasos de Neuquén y Río Negro para establecerse allí, o para avanzar más al sur en dirección a los fértiles valles chubutenses.⁵ Esto generó en las áreas andinas una ocupación mayoritaria con población de estos orígenes, condición que aparece muy claramente expuesta desde los primeros registros censales y que se extiende considerablemente en el tiempo.⁶

Las medidas arancelarias para cortar definitivamente el intercambio comercial espontáneo a través de la cordillera de los Andes tomadas por ambos Estados -argentino y chileno- en el período 1930-1945, antes mencionadas, nos indicaron tempranamente la necesidad de aventurar una nueva periodización para los espacios patagónicos en directa alusión a las formas de penetración más efectivas del Estado nacional, vinculadas con afirmaciones territoriales y simbólicas de una presencia que, hasta entonces, y con pocas excepciones, se había mostrado como escasamente significativa.⁷

No caben dudas de que, una vez producida la ocupación coercitiva del espacio patagónico en la segunda mitad del siglo XIX, y aún antes, el Estado nacional hizo sentir su presencia a partir del accionar de una serie importante de "agentes civilizadores" portadores de la modernidad, como militares, científicos, técnicos y religiosos, entre otros. Luego, una vez creados los Territorios Nacionales, una estructura administrativa fuertemente centralizada acentuó la dependencia política y la intervención jurídica sobre sus habitantes. Sin embargo, en términos sociales, las carencias de todo tipo en materia de infraestructura en transportes y comunicaciones, la escasez de escuelas y maestros, la falta de dependencias nacionales de control en muchos de los aspectos de la cotidianidad territorial, permitieron ciertas dosis de independencia y la reproducción de funcionamientos relictuales, tal y como fueron los contactos económicos y socio-culturales con el vecino territorio de Chile antes descriptos.

Como parte del incipiente proceso de efectivización de la soberanía en las nuevas tierras ganadas al indio, pareció ser relevante dotar a la sociedad regional de elementos que permitiesen afirmar su identidad nacional. Fueron frecuentes entonces las referencias a la necesidad de

⁴ Bandieri, Susana "La persistencia de los antiguos circuitos mercantiles en los Andes Meridionales", en Raúl Mandrini y Carlos Paz, Edit., *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena Latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, IEHS (UNCPBA)-UNS-CEHIR (UNCo.), 2003.

⁵ Finkelstein Débora y María M. Novella, "Frontera y circuitos económicos en el área occidental de Río Negro y Chubut", en Susana Bandieri (coord.), *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*, Neuquén CEHIR-UNCo, 2001 (2º edición EDUCO -Edit. UNCo.- 2005)

⁶ Las comisiones inspectoras de tierras efectuaban censos de la población de los terrenos fiscales. Tomando sólo uno de ellos a título de ejemplo, correspondiente a la Sección C de la Zona Andina -área sudoeste de Neuquén-, realizado entre febrero y mayo de 1920, se observan claramente las características de esta "sociedad de frontera": sobre 994 pobladores, 179 son argentinos, 323 chilenos, 470 indígenas y un pequeño número repartido entre nacionalidades diversas. Dentro de la población argentina, caracterizada como "criolla", figuran mayoritariamente los hijos de los chilenos nacidos en Neuquén. De los aborígenes, muchos son de nacionalidad chilena aunque enrolados en la Argentina. (Dirección General de Tierras, Territorio del Neuquén, Sección C Zona Andina y Asuntos Varios, Tomo IX, 1920, Expte. N° 182-T-1922, fs. 50-51)

⁷ Susana Bandieri, "La dimensión regional como alternativa analítica para pensar otros espacios y nuevas periodizaciones", en S. Bandieri, G. Blanco y M. Blanco, Coord., *Las escalas de la historia comparada*, Tomo 2. *Empresas y empresarios. La cuestión regional*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2008.

“argentinar” a la población. Esto quiere decir, dotar al medio social de referencias ideológicas que le hicieran sentirse parte de una comunidad nacional pensada como culturalmente homogénea.⁸ Pero este proceso no fue rápido ni sencillo en la Patagonia, sobre todo en las zonas fronterizas donde la población india, chilena y mestiza era dominante, particularmente en las áreas rurales, significativamente mayoritarias.

Como es sabido, la escuela pública tuvo, en el ámbito nacional, una importancia crucial en el proceso de creación de una identidad colectiva consustanciada con el modelo de nación que la generación de 1880 pretendía imponer. La ley 1420 de educación laica, gratuita y obligatoria, sancionada en 1884, era el instrumento idóneo para asegurar el control estatal del aparato educativo. La formación de los maestros, el uso de guardapolvos blancos y de libros comunes de lectura, así como los planes de enseñanza nacionales, fueron parte del mismo proceso. La enseñanza de una geografía orientada a resaltar los límites territoriales y de una historia también encerrada en esos mismos límites, con héroes sin debilidades humanas y fechas que se identificaban con el nacimiento definitivo de la nación -como el 25 de mayo-, se impusieron en las escuelas públicas nacionales.⁹ Las mismas intenciones estuvieron presentes en la Patagonia, al menos en el discurso oficial. Pero, en la práctica, la realidad fue muy diferente. Aunque los difíciles momentos que se vivieron sobre fines del siglo XIX, cuando los conflictos con Chile hacían pensar en una guerra inminente, afirmaron la “cuestión nacional”, provocando entre otras cosas el retorno circunstancial de la población chilena a su país, el tema tendía a diluirse a medida que la hipótesis de conflicto también lo hacía. Tampoco el discurso poblador de la frontera, que implicaba la instalación de colonos como forma de radicar soberanía, fue efectivo en la práctica, tal y como señala el proceso de distribución de la tierra pública en grandes superficies y pocas manos.

Permanentes referencias documentales y periodísticas dan cuenta de la precariedad en que se desenvolvía el sistema educativo, sin duda el más efectivo a la hora de pretender “argentinar” a los territorios. La carencia de escuelas, la escasez de maestros, los salarios insuficientes y una permanente situación de indefensión presupuestaria se reflejaban permanentemente en la realidad territorial.¹⁰ Exactamente lo mismo ocurría con el sistema de salud. Los reclamos de la población y de las propias autoridades locales eran constantes y no hacían más que reflejar una realidad generalizada. Aun cuando la liturgia estatal intentaba penetrar, y de hecho lo hacía, especialmente en la celebración de las fiestas patrias, que trascendían el espacio escolar y convocaban a amplios sectores de la comunidad en cada una de las localidades patagónicas, debe necesariamente relativizarse la efectividad de estos esfuerzos de reproducción del modelo argentinizador nacional, por cuanto simultáneamente se festejaban otras fechas patrias como las chilenas -18 de septiembre- o la llegada de los galeses al Chubut -28 de julio-.¹¹

Puede asegurarse que los cambios internacionales, nacionales y, sobre todo, regionales que trajo aparejados el avance del nuevo siglo -donde las huelgas de los obreros rurales patagónicos de los años 1921-22 no son un dato menor-,¹² unidos a la ideología nacionalista que paulatinamente se fue instalando en los grupos de poder¹³ motivaron, en las décadas de 1920, 30 y 40, crecientes medidas de intervención estatal en ámbitos que hasta entonces habían permanecido relativamente descuidados. Las fronteras del sur fueron identificadas entonces como foco de penetración de una serie importante de enemigos, desde los insurgentes rojos hasta los conspiradores chilenos que pretendían ocupar el territorio. La “argentización” de sus habitantes se convirtió entonces en preocupación central de los gobiernos. El incremento de la presencia de filiales de la Liga Patriótica

⁸ Torres, Susana B. “La Patagonia en el proceso de construcción de la nación argentina”, en Esteban Vernik, comp., *Qué es una nación. La pregunta de Renan revisitada*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004.

⁹ Luis A. Romero, coord., *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

¹⁰ Mirta Teobaldo, dir., y otros, *Sobre maestros y escuelas. Una mirada a la Educación desde la Historia. Neuquén, 1884-1957*, Rosario, Arca Sur Ed., 2000.

¹¹ Brígida Baeza, “Las prácticas sociales de conmemoración en el espacio fronterizo de la Patagonia Austral: las fiestas aniversarios de localidades”, en Revista *Espacios*, año IX, n° 26, Río Gallegos, UNPA, diciembre de 2003.

¹² La policía y la justicia, sobre todo los jueces de paz, eran los precarios instrumentos disponibles del orden estatal en los primeros años. Hasta la década de 1920, cuando como consecuencia de las huelgas de los trabajadores rurales en las estancias patagónicas se reorganizaron las fuerzas policiales para otorgarles mayor profesionalismo y efectividad, los controles fueron escasamente efectivos. Máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de los cuerpos de seguridad estaban conformados por individuos de la misma extracción social que aquellos que se quería controlar, muchas veces incluso de nacionalidad chilena dada la abrumadora cantidad de población de ese origen que poblaba la Patagonia.

¹³ Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2001.

Argentina aún en pequeñas localidades de la Patagonia desde la misma década de 1920, así lo atestigua.¹⁴

La construcción de infraestructura en caminos y comunicaciones mediante el accionar de la Dirección Nacional de Vialidad, creada en 1932,¹⁵ la edificación de puentes, la conclusión de líneas férreas, la creación de escuelas y otros organismos nacionales con intervención directa en la región, fue la respuesta a estos “peligros” que amenazaban no sólo a la cultura, sino también, y especialmente, al territorio nacional. En ese mismo sentido, se incrementó la explotación de los recursos petroleros, gasíferos y carboníferos bajo el control del Estado nacional¹⁶ y se crearon dependencias militares en los espacios más estratégicos a los efectos de proteger la supuesta vulnerabilidad de la soberanía nacional que se suponía amenazada desde diversos frentes.¹⁷

La creación de escuelas de frontera y la generalización de rituales escolares¹⁸ también se intensificó en la década de 1930, cuando la necesidad de crear “identidad nacional” en los territorios patagónicos fue declarada de interés prioritario por el Estado nacional. Estas escuelas, creadas en espacios rurales fronterizos, mayoritariamente ocupados por indígenas y pobladores de origen chileno -considerados como “población problema”-, eran entendidas, en tanto divulgadoras del discurso patriótico nacional, como las herramientas más importantes para la construcción de un ideal colectivo de nación.¹⁹ Destaca un documento del Consejo Nacional de Educación de 1930, “la imprescindible tarea de argentinizar cada vez más a la Patagonia, de inculcar constantemente la enseñanza patriótica y nacionalista, de infundir en las escuelas y en los vecindarios el culto a nuestros héroes y símbolos, el amor a la libertad y veneración a nuestras instituciones”.²⁰

De esa manera, una liturgia estatal plagada de simbolismos iba penetrando en la sociedad regional y los espacios patagónicos cambiaban su fisonomía a medida que se “argentinizaban” y se identificaban más plenamente con los ideales identitarios de homogeneización nacional, en tanto que paralelamente crecía el prejuicio antichileno. Otro tanto, pero a la inversa, ocurría en Chile, y poco a poco se cortaban los antiguos vínculos históricos impuestos por la anterior necesidad de

¹⁴ La Liga Patriótica Argentina fue el primer grupo importante de la derecha nacionalista del siglo XX en la Argentina. Sus integrantes procuraron promover su visión de la sociedad a través del fortalecimiento de la familia, la moral, la religión, la autoridad, la propiedad y las lealtades étnicas. El grupo surgió como respuesta de la burguesía y de algunos sectores de la clase media frente al accionar de los grupos de izquierda, en su mayoría inmigrantes, que en la segunda década del siglo habían llevado a cabo numerosas huelgas y cuestionado las políticas sociales y las condiciones laborales vigentes. Los acontecimientos externos, que incluyeron la revolución rusa y los importantes conflictos sociales y políticos de la posguerra en Europa, generaron un fuerte temor al llamado “peligro rojo” –avance del comunismo- y a la alteración del “orden social” existente. Ello, sumado a la crítica al cosmopolitismo “que había disgregado las costumbres morales de la sociedad”, dieron lugar a una exaltación del sentimiento nacionalista y generaron el surgimiento, en 1919, de grupos parapoliciales que actuaron represivamente en huelgas y movimientos de sectores trabajadores y contra otros grupos sociales de origen extranjero. (Sandra McGee Deutsch, *Contrarrevolución en la Argentina, 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*, Universidad Nacional de Quilmes, 2003:19-42). Según Marta Ruffini, las brigadas de la Liga Patriótica se generalizaron en toda la región a partir de las huelgas patagónicas de comienzos de la década de 1920, llegando a contabilizarse un número de 75 en los años 1921 y 22, ubicadas en los distintos puertos y pueblos del interior del territorio (Marta Ruffini, “Gestando ciudadanía en la cordillera: Participación y representación política en la región andina rionegrina (1920-1945)”, en Héctor Daniel Rey (comp.), *La Cordillera Rionegrina. Economía, Estado y Sociedad en la primera mitad del s. XX*, Viedma, Editorial 2010/Bicentenario, 2005:22)

¹⁵ La red de rutas y caminos terrestres construida por el Estado, unida al auge de la industria automotriz mundial, permitió afianzar la integración del territorio nacional. La ruta 3, que recorría la costa atlántica, y la 40, que bordeaba la cordillera sirvieron, en el caso de la Patagonia, para fortalecer la circulación regional de bienes y personas.

¹⁶ Daniel A. Cabral Marques y Edda Lía Crespo, “Entre el petróleo y el carbón: Empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia Austral (1907-1976)”, en Susana Bandieri, Graciela Blanco y Gladys Varela (dir.), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, CEHIR-UNCo., EDUCO -Editorial Universitaria-, Neuquén, 2006.

¹⁷ Una importantes serie de Regimientos se instalaron en Covunco y Zapala, en Neuquén, y en el área petrolera de Chubut y Santa Cruz, creándose además la VIª División del Ejército con jurisdicción sobre los territorios patagónicos, cuyo comando se trasladó desde Bahía Blanca a Neuquén en 1940. Como fuerza encargada de la vigilancia fronteriza se formó Gendarmería Nacional en 1938, en tanto que años después, en 1944, se concretaba la creación de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

¹⁸ Brígida Baeza, “Las prácticas sociales de conmemoración en el Departamento Tehuelches. Los actos cívicos en la época territorialiana”, en Brígida Baeza y Daniel Marques (comp.), *Resistir en la frontera. Memoria y desafíos de la sociedad de Gobernador Costa y el Departamento Tehuelches*, Comodoro Rivadavia, Municipalidad de Gobernador Costa y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Chubut, 2003.

¹⁹ Brígida Baeza, “Las prácticas sociales...”, op. cit., 2003 y María Cecilia Meccozzi, *La escuela pública en una sociedad de frontera. La creación de la Escuela n° 118 ¿Necesidad vecinal o imposición estatal?*, Trabajo presentado para la aprobación del Seminario de Historia Regional, carrera de Historia UNCo., Sede San Carlos de Bariloche, inédito, 2006.

²⁰ *El Monitor de Educación*, Buenos Aires, 1930:132, cit. en Meccozzi, op. cit., 2006:8.

subsistir. El proceso de transformación y modernización refundacional se puso en marcha para cortar definitivamente con la imagen del "desierto" patagónico, incorporando irreversiblemente a la nación a un espacio regional que hasta aquel momento había seguido siendo periférico. Recién entonces, en la segunda mitad de la década de 1950, cuando tales vínculos se suponían cortados, se resolvió el largo y conflictivo problema de la conversión de los Territorios Nacionales en provincias y de sus habitantes en ciudadanos plenos de la nación. Entonces, los límites soberanos del Estado nacional fueron también los límites de una historiografía que se construyó de espaldas a las fronteras. La historia regional, en tanto, daba cuenta de otros procesos.

EL EJEMPLO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

Dado que las III Jornadas de Historia de la Patagonia se realizaron en San Carlos de Bariloche, nos pareció importante ejemplificar la experiencia "argentinizadora" que hemos venido describiendo con el caso puntual de esta localidad rionegrina.

En el mes de mayo del año 1934 concluyó la línea ferroviaria entre el puerto de San Antonio y San Carlos de Bariloche iniciada en 1910, pero no ya como parte de un proyecto integrador de la Patagonia -como había sido el del Ministro de Obras Públicas Ezequiel Ramos Mexía-, sino al servicio de un modelo de desarrollo turístico internacional manejado centralmente por el Estado. Menos de una década después, para 1940, la llegada de turistas a Bariloche había aumentado de 600 a 4.000. El primer Director de Parques Nacionales -flamante organismo creado en 1934 para administrar las reservas naturales donadas por el Perito Moreno-²¹, Exequiel Bustillo, inauguró una nueva época, cambiando definitivamente el perfil de la localidad y transformado a San Carlos de Bariloche de una aldea agro-pastoril vinculada al comercio con Chile en centro turístico internacional.²² Esto también en directa relación con el interés de las administraciones políticas de la época por fortalecer la frontera y "argentinar" a los territorios nacionales. Para ello se dotó a la nueva ciudad de la infraestructura necesaria, construyéndose los edificios característicos que aún hoy conserva, como el Centro Cívico y el hotel Llao Llao, que la asemejaron rápidamente a una aldea suiza. Los cambios en la urbanización de Bariloche, bajo el diseño del arquitecto Alejandro Bustillo, hermano del anterior, se acompañaron con una dotación importante de servicios (agua corriente, pavimento, cloacas, etc.) y una amplia red de caminos dentro del área del Parque Nacional. El Automóvil Club Argentino, el hospital regional, el Banco de la Nación, la avenida costanera y la catedral, concluida en 1947, todos con idéntico estilo arquitectónico, fueron parte del mismo proceso de modernización, con el acuerdo de las autoridades municipales que también se favorecieron con los cambios. Sin duda que estas importantes obras demandaron ingentes esfuerzos presupuestarios que la Nación estuvo dispuesta a hacer, en parte por las conexiones personales de Bustillo con las administraciones conservadoras de la época, pero mayormente por el interés, ya señalado, de consolidar la jurisdicción argentina en las áreas fronterizas de la Patagonia, perfil que se profundizó con el golpe militar de junio de 1943, que marcó el fin de la era Bustillo, cambiando el perfil elitista de Bariloche por un turismo de carácter más popular, pero su definitiva orientación hacia los centros argentinos ya estaba consolidada.²³ El proceso "argentinizador" había dado sus frutos.

²¹ En el año 1903 se había producido la donación de tierras del perito Moreno para la instalación de una reserva natural, aunque la creación definitiva del inicialmente llamado "Parque Nacional del Sur" se demoraría hasta el año 1922. Pese a las restricciones que la medida implicaba para la preservación de los recursos naturales -dado que se prohibía la tala de árboles y su explotación industrial, la matanza de animales, etc.-, sus efectos en la práctica no empezaban a evidenciarse hasta la creación de la Dirección de Parques Nacionales en 1934, cuando se formalizó la existencia del Parque Nacional Nahuel Huapi en los entonces territorios nacionales de Río Negro y Neuquén.

²² Para el desarrollo de este tema, deben verse fundamentalmente los trabajos de Laura Méndez, en particular su tesis doctoral "Circuitos económicos y relaciones sociales en espacios de frontera. San Carlos de Bariloche: de pueblo de frontera a centro turístico internacional (1880-1935)", UNCPBA, Tandil, 2005. En versión editada de divulgación, L. Méndez y W. Iwanow, Bariloche: Las caras del pasado, Neuquén, Manuscrito Libros, 2001.

²³ Ibid.